

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Pasa a Despacho de la señora Juez el presente proceso de la Seguridad Social de Primera Instancia promovido por la señora OLGA LUCIA GONZALEZ GONZALEZ contra COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES, informando que se recibió memorial del Juzgado Segundo Civil del Circuito de la Dorada Caldas en el cual solicita información sobre el estado actual de las presentes diligencias. Sírvase proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 1834

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se accede a lo solicitado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de la Dorada Caldas y en consecuencia, se ordena por la secretaría del despacho expedir certificación sobre el estado actual del proceso que actualmente se tramita en este despacho, instaurado por la señora OLGA LUCIA GONZALEZ GONZALEZ contra COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado No. 148 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 06 de septiembre de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria